EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 23 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Henandez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.853

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

PARA LOS COMERCIANTES

Se venden tres telones para colocarlos entre los postes y evitar el sol.

Y una estantería para trastienda; en la Redacción de este DIARIO darán razón.

CASA EN VENTA

Calle de Carnicerias núm. 16.—En la misma informarán.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 22 de Mayo de 1889.

Sr. Director:

Estamos á la misma altura de ayer, es decir con el mismo axfisiante calor y la misma cargada atmosfera politica. Como ya preveia muy bien, el debate economico no terminó ni era humanamente posible que esto ocurriera. Despues de cerrada mi carta hablaron los Sres. Cassola y Romero Robledo mostrándose partidarios de la proposición, pero declarando que se abstendrian y en esta parte terminó la jornada de ay r quedando para hoy el desenlace final de este incidente que ha venido á demostrar la buena armonia que existe entre ministeriales. Los trabajos para llegar á una inteligencia no han cesado un instante pero con poca suerte por cierto, toda vez que los gamacistas no ceden y la fracción Martos aún se muestra mas envalentonada llegandose hasta asegurar que en la sesión de esta tarde habia de hacer uso de la palabra el Sr. Martos para lo cual dimitiria antes el alto cargo que desempeña en la Cámara. Sin embargo es mas que aventurada tal especie, pues para confirmarse necesitábase una grande excisión de pasiones que en interes del gobierno està el deber de evitar.

Y que no ocurrirá esto pruebalo mas que nada la actitud de los conjurados, los cuales sin desistir de sus compromisos, se abstendrán en la votación reservandose para cuando el Sr. Gamazo presente la proposición de que ayer daba cuenta á los lectores.

Por lo pronto como dato que hace preveer ya algo de lo que mas tarde ocurra, diré que antes de reanudarse el debate económico han celebrado una larga conferencia los Señores Martos, Sagasta y Gamazo. Lo que se haya tratado en dicha conferencia es desconocido aun pero parece que los vientos dominantes son los de conciliación. Todo depende de la actitud en que se coloque el Sr. Sagasta en su discurso. Sin duda alguna será la de transación. En este momento hace uso de la palabra el Sr. Navarro Rodrigo tambien en sentido conciliador.

Antes de esto, ha habido á primera hora un ruidoso incidente motivado por una pregunta del señor Villaverde sobre si el gobierno pensaba en las 35 sesiones que faltan discutir los presupuestos.

Como la contestación del ministro fué extensa y en esto trascurrió la hora destinada á esta clase de debate el presidente Sr. duque de Almodovar del Rio, se negó á conceder la palabra al Sr. Villaverde y de aquí el alboroto que terminó con la rotura de la campanilla presidencial y suspendiendo el presidente la sesión para que el Congreso se reuniera en secciones. En el Senado poca cosa habiendo seguido tranquilamente la discusión del proyecto de ley de contabilidad, si el debate termina hoy temprano es facil que los ministros se reunan esta noche en consejo.

Mañana comenzaria el sufragio consumiendo el primer turno el señor Dominguez.

Al juicio oral ha asistido hoy una multitud numerosa atraida por los anuncios de emociones fuertes que como en la sesión de ayer tuvieron los aficionados á ultima hora.—El motivo de ello fué el duro discurso del defensor de Varela Sr. Rojo Arias contra la acción popular y que obligó á los letrados representantes de esta á protestar y replicar en formar nada cortés produciendo con esto un gran tumulto en el que intervino el público y hubieron de convertir la sala de la Audiencia en una verdadera plaza de Toros imponiendose á la autoridad del presidente. Para evitar la repetición de estas escenas se adoptaron desde muy temprano algunas medidas aumentando tambien las fuerzas que diariamente hacen su servicio en la Audiencia.

Los representantes de la acción popular han insistido en su deseo de no acudir á la sesión durante el informe de Rojo Arias. Este en vista de ello pidió que se suspendiera el juicio pero la sala no lo consideró asi toda vez que la ausencia de los letrados no era motivada por enfermedad. Ha seguido pues informando sin ningún otro incidente.

Anoche y en el salon de presupuestos del Congreso se celebró la segunda audiencia ante la comisión de reforma de la contribución. Informaron los representantes de los gremios del circulo de la Unión Mercantil manifestándose todos hostiles al proyecto.

La corte no ha marchado hoy á Aranjuez, para dar lugar á que mañana se celebre consejo con la Regente y que esta pueda sancionar algunas leyes.

Del extranjero se sabe que la cámara de diputados de Roma ha felicitado á los gobernadores de Suiza y Berlin por el recibimiento hecho al rey Humberto.

Su afmo. F.

Local y Provincial

EL CRIMEN DE RENEDO DE VALDAVIA.

Tercera sesión.

(Continuación.)

Toribio Alonso, vecino de Saldaña, 45 años, casado, carcelero de la de Saldaña. Dice ser cierto que siempre le ha contestado Donato Cabezón que fué el solo quien hirió á Ignacio. Niega que haya amenazado á ningún preso. No llevó al juzgado al Donato, ni sabe á qué le llevaron los alguaciles. Dice que le tuvo con grillos, en una pierna, hasta que vino á Palencia, porque no le merecia confianza y no es segura la carcel.

El procesado Donato Cabezón, se levanta para manifestar que le ame-

---

otra parte, todo afecto profundo estaba poquisimo al alcance suyo, para que ella pudiera tener idea del mal que su malignidad hacia á Malvina; siendo para ella la vanidad ofendida el postrer período del pesar, no imaginaba que el de su rival fuera otra cosa, ni pudiera ir mas adelante.

Entre tanto Edmundo no comprende nada en el silencio de Malvima, y menos todavia en el pretexto que le da Williams. En su posición, cual puede ser la gente que ella recibe, y sobre todo ¿qué gente puede impedirle escribir á su marido? Williams nombra á Mr. Prior, y concibe al instante Edmundo millares de dudas, no sobre la fidelidad de Malvina, sino sobre los que intentan denigrarla. No puede él desconfiarse de su muger, la conoce muy bien; y mistriss Fenwich, al hacerla calumniar, hubiera debido pensar que aún esta acusación iba á ser la luz que iluminaria á Edmundo sobre las

á descargar el postrer golpe, y escribió de su propio puño á esta desdichada mujer que Edmundo, fastidiado, cansado de sus patéticos lamentos acababa de entregarle en el instante mismo, y sin haberse tomado la molestia de leerlas la epístola en que ella espresaba una tan admirable desesperación; que ella la advertía, como amiga, que no era posible cautivar con lágrimas el corazón de Edmundo; y por lo demás, le prometía que cuando ella, mistriss Fenwich, no hiciera ya caso ninguno de su amor, tendría la caridad de enseñarla como convenía conducirse para lograrle.

Al obrar asi mistriss Fenvich, no había pensado en las terribles consecuencias que este paso podía acarrear: se había dejado llevar del gusto de vengarse, sin considerar que daba ella armas que podrian perderla en algún dia, porque su espiritu ligero y frivolo no penetraba apenas en lo futuro. Por

CAPITULO XIII.

Engaño descubierto y castigado.

Entre tanto, luego que Williams ha recibido la carta de Malvina, se acelera á tomar otra vez el camino de Londres. Al volver á pasar por delante del palacio de miladi Dorset, sabe que mistriss Fenwich ha partido hace ya dos dias, y prosigue su camino.

Habiendo llegado á la posada que sir Edmundo le indicó, se informa antes de entrar si mistriss Fenwich vive allí tambien, á fin de poder, segun sus convenios, conseguir la recompensa prometida, entregándole la carta de Malvina antes de darla á su amo. Pero la activa mistriss Fenwich no le deja incierto por mucho tiempo; estaba á la espera suya todos los dias, y luego que ha reconocido su

M.C.D.2022

nazó el carcelero y le castigó el día 9 de Setiembre, porque le decí· que le había de matar sino decía ,que había sido él aunque ·.o fuera. El Toribio Alonso, ·.ega rotundamente que le amenazara.

Nic.lás Aragón; dice ser cierto habe. oido á Donato que él solo lo h oía hecho.

Preguntado el procesndo Donato si se lo dijo y porqué, dice que lo hizo cohibido, como si se lo dijo á alguno más.

La defensa de Prudencio dice á la Sala que el testigo Nicolás tiene una carta del Donato respecto á los testigos que han declarado y preguntando qué debia contestar en el juicio, refiriéndose á un D. Benigno. Entregada por el testigo la carta se lee por el Secretario, la reconoce como suya el Donato y dice después el testigo declarante que habla en conciencia aunque perjudique á su primo Donato.

Pedro Guevara, 46 años, casado, labrador.—Se halló presente, llamado por el juez, cuando este le preguntó quién le hirió á Ignacio y este contestó que Donato Cabezón.

Es preguntado Luis Diez, llamado de nuevo para saber que le ordenó el juez, y contesta que buscase á tres testigos que fueron Pedro Guevara, Ezequiel Cobreces y un tal Mantecón, no sabe para qué, y que cuando estos llegaron serian las doce.

No se esclarece nada en el careo.

Ecequiel Cobreces; *metido* en 40 años, casado, pastor. Fué avisado de orden del juez para ir á casa de Ignacio y no oyó que este culpara á nadie más que á Donato Cabezón. No sabe qué más le preguntarian más tarde, porque se retiró á casa cuando acabó la declaración del herido. No sabe qué escribia el secretario; y dice que el herido hablaba muy bajo.

Bárbara Salvador, 50 años, casada, labradora. Estaba en la casa y en la habitación donde el herido Ignacio y solo oyó decir á este que Donato Cabezón. No sabe lo que diria el herido á Carmen Mazuelas ni vió si le preguntó ó nó.

Genoveva Montes, 19 años, soltera, labradora. Hace igual declaración que la anterior. No recuerda que Carmen hiciera preguntas al Ignacio.

Francisca Pastor, 29 años, casada, labradora.—Sin ser preguntada dice que estuvo en la casa, oyó á Ignacio decir que fué Donato Cabezón y no sabe más. Luego contesta al Fiscal que acudió á la plaza cuando llegó el Sr. Cura, que fué á la casa y que el secretario llegó más tarde que el juez. La declarante es esposa de Luis Diez, con quien se marchó á su domilio. Contesta al Presidente que se adelantó á decir lo que sabía, porque creyó que la preguntaban sobre ello.

Dominga Revilla, 27 años, casada.—Refiere que Ignacio desafió á Donato y que cayó Ignacio primero y luego encima Donato y aquel se revolvió sobre él. Llegó entonces Prudencio, quiso separarlos levantando á Ignacio. Luego llegó también Rosendo que no hizo nada y Fructuoso que dijo: «¿es cuestión de borrachos?» Luego no vió más porque marchó á donde iba, cuando Ignacio estaba levantado y allí estaba Fructuoso. La testigo iba á la taberna á llamar á su marido Rosendo Rodriguez, como vá otros días y que Rosendo se marchó con ella. Dice que no vió echados más que á Ignacio y Donato.—Fué también á casa de Ignacio á verle y allí vió á Bárbara Salvador y Cármen Mazuelas. Oyó que el herido contestó que Donato Cabezón le habia herido.

Es llamado Fructuoso Fernandez que dice no vió á la testigo, aunque pudo ser que estuviera.

Teófilo Franco Gonzalez, 34 años, casado, jornalero. Es pariente de Donato Cabezón y le visitó en la carcel, oyendole entonces decir á otra persona que el solo había sido.

La defensa renuncia á otros cuatro testigos.

Mariano Gonzalez, 50 años, labrador, casado. Fué concejal en la misma época que Fructuoso Fernández y sabe que Fructuoso no iba á *trillar* bien con su enemigo, refiriéndose á Prudencio, secretario.

Antonio Cobreces Montes, 32 años, casado. La defensa renuncia á este testigo por ser pariente del muerto y de Donato Cabezón.

Informe del Ministerio público.

—=—

El teniente fiscal Sr. Sendino empieza su informe diciendo que no es la importancia del suceso lo que ha hecho llamar la atención de la opinión, sino el caracter ó las circunstancias especiales del sumario, análogas en este caso al que se debate actualmente en la capital de la nación. Estas circunstancias, dice, son las deficiencias del sumario en el primer momento, notadas á tiempo para que por escrito se denunciaran y se hiciera preciso suspender el juicio comenzado en 31 de Octubre, á fin de formar un sumario supletorio, por consecuencia tambien de las declaraciones hechas por Fructuoso Fernandez, Julian Cobreces y Eliseo Aparicio en aquel acto, pidiendo entonces el Ministerio fiscal que fuese procesado Prudencio Mazuelas por entender que habia tenido participación. Comprueba tambien la importancia que toda persona ilustrada ha dado al juicio actual, el número de testigo llamados por la defensa.

Entiende el Ministerio fiscal que en la tarde del 17 se reunieron en la taberna de Renedo varios vecinos, que jugaron y despues del juego se produjo altercado sobre consumos y de palabra en palabra se acaloran, se apaciguan luego, y mas tarde Ignacio provoca á Donato, que salieron á la plaza, lucharon, cayeron. llegó Prudencio, mas tarde Rosendo y que Ignacio resultó herido, muriendo a las pocas horas. Los forenses reconocen el cadaver de Ignacio y le hallan cuatro heridas hechas con instrumento igual. Con solo estos antecedentes podia calificarse y califica el hecho de homicidio.

Entra despues el Ministerio fiscal á considerar si pudo haber mas de un brazo ejecutante. Dice que la negativa de Donato Cabezón parece estudiada, por insistir tambien en decir que se hallaba embriagado, cuando los testigos dicen que no lo estaba. En medio de todo, el Donato manifiesta ser cierto que llevaba navaja, y tambien en la primera sesión dejó entrever que Prucencio pudo tener parte porque estaba enemistado con Ignacio. Dice el Ministerio fiscal que aunque no confiesa le hacen culpable las declaraciones de los testigos.

Está procesado Prudencio Mazuelas que confiesa haber estado en la taberna y dice haber salido para separarlos.

Cree el Ministerio público de gran valor la declaración de Fructuoso Fernandez para encontrar culpabilidad en Prudencio. Dice que si hubiera llevado intención de separarlos no solo como parecia, sino como secretario del juzgado, debió permanecer allí y no marcharse á su casa, donde dos testigos dicen le hallaron dudoso, atolondrado, despues de haber dicho al juez que bajara á su casa. Sigue examinando el Ministerio público las deficiencias del sumario y las ampliaciones de los testigos que no declararon todo en el sumario porque lo han recordado ó averiguado despues, fijándose en el hecho de llevar el juez de Saldaña para las actuaciones á un pariente de Prudencio. Otro testigo de importancia vé el fiscal en Julian Cobreces, y despues de recordar la declaración de éste, se detiene á llamar la atención, respecto á que, siendo secretario antiguo como el mismo juez municipal de Renedo dijo, Prudencio no hizo mas diligencia que la de dar noticia, estender oficios, pero no entender en las primeras declaraciones, dándose por esto mismo él como delincuente, cuando no se cuidó de averiguar que fuera otro.

170

voz, se acelera á ir hablarle á la puerta. «Esperaba á V. impacientemente, le dijo ella, déme V. la carta de madama de Sorcy. Apártese V. inmediatamente, y aparente no llegar mas que mañana muy temprano. Sin duda hallará V. su amo en su cuarto; si él pregunta porque ha llevado V. mismo la carta á madama de Sorcy, le dirá que no habiendo hallado propio ninguno suficientemente seguro, y habiéndose encargado mistriss Fenwich de traerle su silla, há cumplido V. su comisión por esceso de celo; si estraña él que madama de Sorcy no le ha escrito, le dirá V. que habiendo gente en su casa (aun nombre V. á Mr. Prior), no tuvo ella lugar para responderle... No tema V. la ira de su amo, cuando él llegue á descubrir que le ha engañado V.; mistriss Birtón y yo le libraremos á V. de ella, y tendrá usted ademas una generosa recompensa: entre tanto ahí van veinte y cinco guineas.

171

Váyase V. y salga pronto de aquí; me tiemblo que vuelva sir Edmundo, si él le viera á V, conmigo, desconcertarían todos nuestros planes, y usted mismo quedaría perdido.»

Le despachó ella entonces, y volvió á subirse á su cuarto para leer la carta de Malvina.

Como su corazón no estaba absolutamente estragado todavía, se hubiera enternecido quizás ella con esta si su vanidad ne se hubiera irritado en algún modo contra la impresión de una ternura que le era tan agena á si misma. No queriendo confesarse inferior sobre este particular, notó de ponderación la pintura de un afecto que ella no podía comprender, y se dispensó de compadecerla esforzándose á ridiculizarlo. No es esto todo; habiendo tenido el arte, desde que ella vivía en la misma posada que Edmundo, de interceptar cuantas cartas escribía el último á Malvina, se decidió

174

tramas que se urdían al rededor de él, porque el marido de Malvina debía creer en la virtud.

—Tiene V. para mí las trazas de un malvado, dijo Edmundo con una voz ahogada por la cólera; y si no me engañan mis sospechas, no hay poder humano capaz de librarle á V. de mi venganza.

Atemorizado Williams de las amenazas de sir Edmundo, y conociendo bien que, en aquel colérico impulso, no le salvaría una confesión, persevera en su aserto, hace uso de todos los juramentos, deja dudoso por un momento el ánimo de su amo, y se aprovecha de ello para evadirse.

Al siguiente dia, busca Edmundo á Williams para mandarle esplicarse de nuevo, no le halla, y este pronto desaparecimiento confirma todas sus sospechas. Concibe mil sobresaltos entonces sobre el silencio de Malvina, y se suscitan adversos anuncios en su

M.C.D.2022

Determinan otras declaraciones y entre ellas la de Cármen Mazuelas que el herido dijo haberlo sido por Donato y Prudencio, lo cual no refirió otro testigo ante el juzgado de Saldaña, porque le amenazó Prudencio. En todas estas declaraciones vé corroborada el Ministerio público su opinión y tambien en las declaraciones de los peritos facultativos que reconocieron la necesidad de mas de una persona para herirle.

Prudencio Mazuelas resulta con intervención directa como enemigo que era del Ignacio.

Sigue determinando el alcance de las declaraciones de testigos presentados por la misma defensa de Prudencio Mazuelas, cuyas manifestaciones son suficientes á considerar coator al Prudencio.

Con tales datos califica de autor á Donato Cabezón y coator á Prudencio Mazuelas.

No encuentra el Ministerio público que hubiera provocación ni amenaza, puesto que esta no pasó de decirle «si quieres algo sal aquí» cosa que los mismos que lo oyeron tomaron á broma. Tampoco encuentra que exista la circunstancia atenuante de embriaguez, ni halla que hubiera la agravante de abuso de fuerza. Termina pidiendo para ambos 14 años, ocho meses y un dia de reclusión temporal y la indemnización de 1500 pesetas á la familia del interfecto.

⁂

Mañana publicaremos el extracto de las defensas que hoy nos vemos precisados á retirar por falta de espacio.

Anoche en el tren correo de Asturias llegó á esta capital el Ilustrísimo Sr. Obispo de Santander, pernoctando en casa de nuestro particular amigo el Sr. D. Eduardo Gallán, saliendo esta mañana con dirección á su diócesis.

La Diputación Provincial se reunirá en la primera quincena de Junio, con objeto de emitir informe sobre las cartillas evaluatorias.

Sabemos que la comisión nombrada para la revisión de las mismas trabaja activamente por ultimar cuanto antes la misión que la está encomendada.

Segun hemos llegado á entender, uno de los festejos que se preparan para la feria de Pentecostés, consistirá en un concurso provincial de velocipedistas entre cuyas carreras habrà una de cintas.

Nosotros que conocemos lo animados que se hallan los jóvenes velocipedistas de esta capital á responder al llamamiento, nos permitimos, sin temor de ser desairados, invitar en su nombre al bello sexo, que en otras ocasiones se ha prestado galantemente á contribuir á fiestas análogas á esta, á que tambien en el presente se apresten á acceder á los deseos de los jóvenes aficionados al *sport*, confeccionando las cintas necesarias al objeto.

El Sr. Gobernador ha impuesto la multa de 2 500 pesetas á la Compañia de los ferrocarriles del Norte, por el retraso injustificado con que llegó á esta ciudad el tren mixto descendente núm. 33, correspondiente al dia 30 de Marzo último.

Han sido nombrados vocales de la Junta Provincial de Sanidad los Sres. Don Próculo Avia Herrero, Don Angel Cadarso, D. Dámaso Lopez, D. Federico Rodriguez Tabares, don Isidoro Fuentes, D. Emerenciano Níeto, D. Francisco Simon, don Francisco Pio Luque, D. Cayo Cayon, don Emilio Polo y D. Mariano Calderon Rojo.

Y como suplentes: D. Victoriano Guzman, D. Candido German, don Santos Santamaria, D. Ramiro Garcia Ovejero, Don Teótimo Alvarez, D. Ramiro Alvarez, D. Ambrosio Donis, D. Gregorio Carrera, D. Andres de la Calzada, D. Francisco Gallego y D. Federico Ortiz.

Por la Secretaria de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid se anuncia la provision de una plaza de Oficial de Sala en la misma, debiendo los aspirantes presentar ante aquella las solicitudes documentadas dentro de los quince dias siguientes al de la publicacion de dicho anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

¿No han sido denunciados por los guardias municipales los montones de escombros que permanecen dias y dias en la via publica, como sucede, por ejemplo, frente al número 34 de la calle Mayor principal, 15 de la de Carnicerias y otros?

En la mañana de hoy ha failecido en esta Capital, D. Pablo R jo Diez, padre del conocido agente de negocios D. Bernardino á quien enviamos nuestro pésame, asi como á su familia.

Esta tarde ha sido recojida en la tienda del Sr. Berrojo (calle de Burgos) una niña de dos años que se hallaba abandonada.

La empresa del teatro Calderon de la Barca de Valladolid, ha anunciado para mañana el *estreno* de la gran ópera en cinco actos *Los Amantes de Teruel*, dirigida por su autor el eminente maestro D Tomas Breton.

Como tenemos noticia de que muchos aficionados de esta capital piensan trasladarse á aquella para conocer obra tan justamente elojiada y aplaudida á la vez que reproducimos en nuestras columnas dicho anuncios los participamos que en la imprenta de este DIARIO están á la venta *el retrato* y *biografia del autor* á 10 céntimos ejemplar y el *Argumento de la obra* á 15 céntimos.

El Domingo proximo tendra lugar la corrida de toretes proyectada por varios aficionados ya conocidos de este publico, con ganado del campo de Villaverde, destinandose los productos de la entrada á beneficio del desgraciado Felix Revollar.

Aun cuando solo se tenga en cuenta el caritativo movil que los impulsa, es bastante á desearlos un lleno completo.

Anoche à las doce, fué detenido en la prevención gubernativa por el agente de vigilancia Ventura Gonzalez, guardia de seguridad Vicente Calvo y los guardias civiles Miguel Abad y Gaspar Andres, un sujeto vecino de Torquemada, que en el camino del cementerio, frente al muelle de mercancias del ferro-carril intentó suicidarse, disparandose una pistola de dos cañones, sin que afortunadamente se causara lesión alguna.

En la mañana de hoy ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

Mañana á las 5,37 de la misma llegarán á esta ciudad los restos del Beato Fray Juan de Prado de la orden Francisca, martirizado en Marruecos, á los que acompañan el reverendísimo Padre Superior y Secretario general de la expresada orden.

Desde la estación serán conducidos los restos procesionalmente al convento de religiosas Claras de esta ciudad donde á las diez habrá misa solemne y sermon que predicará el R. P. Fray Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto

(Desconfiar de las imitaciones)

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con mas la ventaja que reune, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PÉREZ.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 23.— El mercado de hoy puede considerarse nulo por la falta de entradas, quedando los precios siguientes; Trigo de 35,50 á 36 reales fanega; cebada á 16.

VALLADOLID, 10.—En los almacenes generales no ha habido entrada alguna en este dia.

En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 37,50 reales.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 22.—Los campos muy buenos, favorecidos por el hermoso tiempo que se disfruta.

El mercado sostenido vendiéndose lo presentado á los precios que anoto:

Trigo á 36 rs. fanega de 92 libras; cebada de 19 á 20; avena 13 á 14; garbanzos de 96 á 108; titos de 26 á 28; yeros de 36 á 38; alubias de 84 á 96; patatas á 3 rs. arroba y vinos de 10 á 20 cántara.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO (Burgos), 19. —El tiempo muy bueno, y dejándose sentir mucho calor, habiendo por esta causa mejorado bastante los campos.

El mercado poco concurrido y con tendencia á la baja, habiéndose vendido á los precios que siguen:

Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 17 á 18; cebada de 16 á 17; avena 11 á 12, garbanzos de 90 á 110; yeros de 22 á 23, alubias de 60 á 68; vinos de 6 á 7 cántara.

El Corresponsal

RIOSECO (Valladolid) 22— Las entradas hoy han sido 100 fanegas de trigo á 35 reales las 94 libras.

En partidas se han hecho 380 fanegas á 36 rs., pago á 8 dias fecha.

El Corresponsal.

PAREDES DE NAVA, 19.—Los campos están buenos y el tiempo es muy propio de la estación. Hay mucha calma en operaciones.

Las entradas fueron 400 fanegas de trigo á 8 duros y medio la carga.

El Corresponsal,

VILLADA, 22.—E tiempo muy bueno y los sembrados desarrollándose á su influjo.

Con motivo de la escarda que se hace en muy buenas condiciones, se observa que la mayor parte de los sembrados están inmejorables.

El mercado flojo, habiéndose vendido lo presentado con desanimación á los siguientes precios:

Trigo á 35,50 rs. fanega de 92 libras; cebada á 17; avena á 11; yeros á 24; garbanzos de 60 á 108; alubias de 54 á 72, y patatas á 2,50 arroba.

El Corresponsal.

ARÉVALO (Avila) 21--El tiempo bueno y los campos mejorando notablemente.

Hoy no ha habido entradas sin duda por la falta de granos que vender. El estado de los labradoros en general es apuradísimo.

Los precios que han regido hoy, con tendencia á la baja, han sido los siguientes:

Trigo de 37 á 37,50 reales fanega, centeno de 17 á 18, cebada de 17 á 17, 50, algarrobas de 15 á 16 y garbanzos de 120 á 200 segun clases.

Los vinos se ceden de 8 á 9 reales cántaro, sin que haya quien compre.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 23 (1,10 t.)

Ha sido de gran trascendencia el final de la sesión del Congreso ayer, Martos abandonó el sillón presidencial en el momento de empezar la votación; los conservadores, gamacistas, izquierdistas y el público de las tribunas prorrumpieron en aplausos.

Sagasta salió inmediatamente para Palacio con objeto de dar cuenta de lo ocurrido á la Reina Regente.

En el momento se reunió el Consejo acordándose emplear temperamentos dulces.

La mayoría fusionista quiere dar un voto de censura á Martos. Este piensa seguir ocupando la presidencia.

Se esperan nuevas complicaciones.

Hay extraordinaria animación en las Cámaras.

Cultos

Viernes.—Santa Susana y San Robustiano.

FLOR CASTELLANA
(marca registrada.)

VINO DE MESA

Cosechero,
EUMENIO RODRIGUEZ.

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS / PRECIOS ECONÓMICOS | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS / PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles. Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

MUELAS — DIENTES — LABIOS — ENCIAS

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA
BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
POR EL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabace, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes,—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmaceútica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

SE VENDE

Un elegante y comodo familiar y una atalaja de troneo, negro en dorado.

En la imprenta de este periodico se daran razon.

VINO.

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega del Conde Nero y cosecha de Felipe Niño Valdecolmillos, á real litro, Zapata, 2.

IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita sormali ad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,
FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO
PALENCIA.

—=—

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª	7	»
Id. de piedra granado	6	»
» de briqueta	6	»
» de hulla especial para fraguas	5	»
» para tejeras y vapores	4	50
Carbon de brezo, la carga	18	»
Id. de piña, la arroba	3	50
Id de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba	5	»
Cisquillo para braseros, arroba	2	»
Piñas para encender, el 100	3	»
Id. tomando por millares, el millar	25	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Cepos de viñedo, arroba	1	»
Manojos, el 100	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente, de este almacén como dependiente de

Antonio Ruiperez.

AL PUBLICO.

El Dueño de la HOSPEDERIA DEL COMERCIO deseoso de complacer á su numerosa clientela á adquirido en renta lo que fue *Hotel Barbotan*, para mas comodidad de los huéspedes; que se reciben, á precios convencionales.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

Á SUS FAVORECEDORES.

Ha regresado de Madrid el acreditado industrial D. Francisco Seneque, habiendo adquirido para su establecimiento, las más elegantes formas de sombreros, modelos para Señoras, Señoritas y niños.

También ha recibido de Paris, las últimas novedades de verano pudiendo asegurar á su numerosa y distinguida clientela que en su establecimiento encontrarán sombreros de todos los gustos, clases y precios.

Se lavan y reforman los sombreros usados.

Mayor pral., núm. 50, Palencia.

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de los Pastores núm. 24 con puerta accesoria pasa carro á la herren de San Pablo.

Se hace tambien de una tierra á Paniguindas lindero con la posesión de D. José María Herrán.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

BODEGA Y LAGAR EN VENTA.

Se vende un Lagar y Bodega con envases para mil seiscientos cantaros, sita en la calle de Gil de Fuentes de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones en la Notaria de D Julian Rojo, Plaza de la constitución núm. 12, piso 2.º

AMA DE CRIA

se necesita, para casa de los padres, en la imprenta de este DIARIO darán razón.

M.C.D.2022